

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 13/10/2021	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB Y FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

En ejercicio de las funciones del Decano de la Facultad de Artes ASAB, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Decana Facultad de ciencias de la salud y Decano Facultad Ciencias Matemáticas y Naturales

CERTIFICA

Que el contratista **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL** identificado con NIT 901.669.120, cumplieron parcialmente a satisfacción con las obligaciones y objeto del **ORDEN DE COMPRA Nro. 124549 del 15 de febrero de 2024**; cuyo objeto es: "*CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EMPRESARIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESPECIFICAS PREVISTAS*"; la cual fue garantizada y perfeccionada con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **621** del 30 de enero de 2024 y Certificado de Registro Presupuestal No. **2515** del 16 de febrero de 2024.

Que, conforme con los documentos aportados, el contratista cumple con la afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales por el período y desembolso aquí causados y autorizados. Así mismo los documentos requeridos (RUT con impresión actualizada, Certificado de Cámara de Comercio "no mayor a 90 días", cuenta bancaria, fotocopia de la Cédula, Actas de Entrega de Elementos o Remisiones, Informes de Seguimiento de Supervisión, Evaluación del Proveedor y Actas de Liquidación "si se requiere") para el giro respectivo.

Que el valor causado de conformidad con la Factura Electrónica No. **FVAT224** es de: **OCHO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS (\$8.127.808) MONEDA CORRIENTE**

Que el valor total del contrato corresponde a **\$206.274.917** pesos MONEDA CORRIENTE.

Que el presente pago corresponde al período de **22 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024** de ejecución parcial, del contrato.

Quedando un saldo correspondiente a **\$198.147.109** pesos MONEDA CORRIENTE.

Que el presente pago se encuentra en cumplimiento dentro del tiempo de ejecución del contrato del 21/02/2024 a 20/10/2024.

Que tal valor debe girarse, por petición del contratista, a la Cuenta de ahorros No. **596-000024-95** del Banco Bancolombia.

Con el presente cumplimiento y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual reposan en el expediente de la **ORDEN DE COMPRA No. 124549 del 15 de febrero de 2024**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 13/10/2021	

De igual forma, certifico que se verificaron las condiciones y elementos que hacen parte de la(s) factura(s) No. **FVAT224**, acorde con lo establecido en la ficha técnica del proceso en mención, garantizando la calidad del bien o servicio adquirido por la Universidad.

La presente se expide a los 02 días del mes abril de 2024.



SANTIAGO NIÑO MORALES
 Decana Facultad de Artes – ASAB
 Supervisor Orden de Compra Nro. 124549 del 15 de febrero de 2024

Wilmar Darío Fernández Gómez

Firmado digitalmente por Wilmar Darío Fernández Gómez
 Nombre de reconocimiento (DN):
 cn=Wilmar Darío Fernández Gómez,
 ou=Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ou=Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales,
 email=wfernandez@udistrital.edu.co, c=CO
 Fecha: 2024.04.02 16:29:02 -05'00'

WILMAR DARÍO FERNÁNDEZ GÓMEZ
 Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Supervisor Orden de Compra Nro. 124549 del 15 de febrero de 2024



MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MÁRQUEZ
 Decana Facultad de ciencias de la salud
 Supervisor Orden de Compra Nro. 124549 del 15 de febrero de 2024

WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS
 Decano Facultad Ciencias Matemáticas y Naturales
 Supervisor Orden de Compra Nro. 124549 del 15 de febrero de 2024

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó y Aprobó	Santiago niño morales	Decana Facultad de Artes – ASAB	
	Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	María Del Pilar Jiménez Márquez	Decana Facultad de ciencias de la salud	
	Wilson Jairo Pinzón Casallas	Decano Facultad Ciencias Matemáticas y Naturales	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR
PARTE DE LA DEPENDENCIA**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión Contractual

Código: GC-PR-003-FR-012

Versión: 05

Fecha de Aprobación:
13/10/2021

